



CIRCULAR Nº 289

Santiago, 3 de octubre de 2013

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 3 de octubre de 2013 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	:	Plaza Cordillera S.A.
Nombre de Fantasía	:	No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	PLZACO

Nombre o razón social	:	Comercial CCU S.A.
Nombre de Fantasía	:	No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	COMCCU

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 4 de octubre de 2013.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General